

Se publica martes, jueves y sábados

Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with 2 columns: Subscription type (AL AÑO, AL SEMESTRE, AL TRIMESTRE, AL MES) and Price in Pesetas (5,50, 3,00, 1,50, 0,50)

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y artículos a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Elsaldo de una cuenta

En párrafos casianos, sostuvo el señor Martínez Asenjo que creyó ver que en el programa de la Junta de Defensa provincial palpitaban dos tendencias que traducía en esperar...

Tal criterio del diputado a Cortes por Almazán, consta de dos aseveraciones, en el fondo, incompatibles...

Sorpresa grande fué la primera impresión que nos ocasionaron los párrafos objeto del presente análisis. ¿Cómo—nos dijimos—el señor Martínez Asenjo se separa, a pesar de su adhesión política...

Y permitásenos la insistencia. ¿No se ve la contradicción interna que existe entre la esencia de dichas dos ideas? No nos explicamos cómo pueden hermanarse esos criterios tan opuestos...

Quienes reclaman justicia, odian el favor, maldicen el privilegio. Por que el favor y el privilegio, son equivalentes a la injusticia como derivaciones...

Las fuerzas del hombre, son siempre grandes. Su recta aplicación, da copiosos frutos. La ayuda extensa es siempre perjudicial. Por eso, la donación y la limosna, como todo esfuerzo de voluntad ajena...

Si Soria y su provincia se hallan postergadas; si en España, la agricultura, se encuentra tan desatendida, y su defensa tan abandonada por representantes de comarcas agrícolas...

La realización de esa supuesta tendencia no puede ni debe solicitarse del Estado, porque la injusticia se presenta más acentuada en el favor, en la protección, en la ayuda del Estado...

su objetivo noble, sencillo de realizar el Derecho. A pasos avanzados debemos separarnos de las atávicas legiones teseaicas...

Aunque combatiésemos a Cataluña, aun contrariando sus injustas aspiraciones, no puede caber censura para el movimiento que apadrina una provincia entera...

Hay un libro publicado no ha mucho, cuya lectura no recomendamos lo bastante a quienes la injusticia amen, y libres de desapasionamientos, desposeyéndose de toda convicción anterior...

Francamente hemos de decirlo. La fría serena frase de éste ilustre periodista y su concisión, que contrasta con la dominante perisología, en la lectura de los primeros capítulos...

Y en los sectarios de Almirall, ante la tendencia dominante de sacrificar, por su triunfo económico, hasta los afectos más íntimos y sagrados en aras de un regionalismo exagerado...

Y lo que llama más la atención, son esas predilecciones con que a los catalanistas, como premio a su rebeldía nacionalista, se ha distinguido.

Estos y otros actos, que constituyen un kilo métrico rosario pueden notarse sin que la censura espontánea, brote, por fuerza irresistible, en los ánimos imparciales?

Hay que contestar que no.

DE MI HUERTO INSTANTANEA

Buen acuerdo.

Para don Lucas Abad.

Mi querido amigo: un telegrama inserto en El Libre al, de Madrid, me dá hoy motivo para decir algo en esta sección.

Se han reunido en asamblea los ayuntamientos de Vizcaya, han aprobado todas las conclusiones relativas a repoblación forestal...

La idea, que es muy buena, merecerá, estoy seguro, la aprobación de usted, acérrimo defensor del árbol y todas las buenas causas.

Yo celo a usted su desarrollo porque así ganará la misma idea y no mortificará la paciencia de mis lectores.

Como a mí, ha de parecerle a usted ese acuerdo «de perlas» y, juntos, hemos de convenir en que, el porvenir de España está muy principalmente en el campo.

Que respondan por mí los agentes de emigración.

Y ahora que a raíz de importantes congresos, va tomando forma en la Prensa y en muchos cerebros la cuestión agraria, ya comprenderá usted que el acuerdo de los ayuntamientos vizcaínos es oportuno y conveniente.

Está haciendo mucha falta en nuestro país, menos política y más hechos prácticos. Quizá los españoles seamos los más y los menos políticos del mundo.

De nuestros montes y de nuestros campos ha de venir la fortaleza física de este pueblo alicaido. De las cátedras y de las universidades, tiene que salir el espíritu nuevo que obre en el alma nacional...

Trabajemos todos por la armonía de esa admirable conjunción!

JOSÉ MARÍA PALACIO.

La pequeña novela "Palomas,"

Prólogo.

Un puebluco misero, lugar de la ocurrencia. Un puebluco misero que tiene una torre torcida y desconchada y una iglesia desconchada también, que es más que iglesia capilla.

Harto sencillas las costumbres: se come el pan duro del trabajo perdurable, se reza, y se duerme mucho porque anochece pronto. En invierno, torno a las fogatas de los hogares...

El hijo ilustre que llegaba a Pola, frisaría en los cincuenta años, era recio de cuerpo, traía la frente arrugada, ya cana la cabeza.

Se expresó tras la salutación alcaldesca poniendo a los pies de su pueblo querido, los triunfos que obtuvo allí donde su voz se escuchara.

Menester es sepas, lector, quien era aquel hijo de un pueblo que no contaba en su historia a Césares ni a Carlo-Magnos.

Fué el muchacho primer puesto de la escuela y tenía una voz prodigiosa que llamó la atención en diez leguas a la redonda.

La vida de tren y el englosinarse de luz en las ciudades grandes, le hizo oír pronto el nombre de su terruño-cuna.

En el orgullo de lo que era, llegó a forjarse su historia, para su tranquilidad. Entre las actrices hermosas, ante el foie-gras y el Champagne, en las mesas de los grandes...

Se fué apagando con los años y aquel torrente de notas que otro tiempo electrizará auditorios en París, en Roma, en Madrid...

Rota así el mundo; y no es extraño hablar en las calles de la vi a cortésana, la figura vieja del Trovador legendario embutida en un raído gaban...

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

modistillas. Y no es extraño tampoco que ese Trovador legendario, hoy en el gran teatro, otro tiempo con casco y espada chispeantes, al tomar en la noche, en la calle, su platillo y sus céntimos...

Placiase el hijo ilustre bebiendo aire de los campos sano más que el del pueblo. En el cielo medio disco solar mandaba a Pola llamadas rojas como un abrazo de incendio.

Vendimaba el viajero ahora la vna de los recuerdos: tuvo cuando chico una vaca como las que pacían cerca, y era tan mansa, tan mansa que le comía la hierba de sus propias mamas.

Fué en aquel bosque secular... bebió, otro tiempo, de unos labios y abrazó un cuerpo desaliado en el desaliño pobleño.

Como le marcó el tiempo y el reloj que deprisa ¡sin marcarle las horas! Pola del Surco...

SENCILLO MÉTODO

DE

Contabilidad Agrícola por partida doble.

(CONTINUACIÓN.)

VIII

1.—Varios casos, al parecer difíciles, en las pequeñas explotaciones. 2.—Difos del ejemplo propuesto.

1. Citaremos algunos casos que puedan ocurrir en las explotaciones agrícolas, principalmente en las pequeñas, y en aquella cuya contabilidad hemos esbozado someramente.

Si el mismo dueño trabaja con su familia debe asignárseles un sueldo, por los jornales empleados, que se cargará a la cuenta correspondiente, cuyo abono correspondiente a una cuenta divisionaria de Diferencias que podría titularse gastos domésticos ó de casa, que debe llevar cuando del negocio agrícola se aspire a vivir y sea su principal ocupación.

En el caso de dar la costa—asi se dice en los pueblos—, y en ello puede estar incluido hasta los vestidos y calzado, hay que cargar a operarios el importe de tal retribución al tipo corriente de la localidad; ó por la cantidad que resulte, para lo cual, sobre todo en el caso que indicamos sería muy conveniente llevar como divisionario de Mercaderías una cuenta de Comestibles, cuyas salidas se adeudarian a otra de Negocios, que puede titularse Comidas, y en la que se harían las rectificaciones correspondientes y su saldo podría ser con cargo a operarios.

Dos casos, principalmente, distinguimos, al parecer algo difíciles, en las rentas de las praderas y a la explotación de los pinares en resinación y en la que se harían las rectificaciones correspondientes y su saldo podría ser con cargo a operarios.

Como los pinares pertenecen en parte al dueño en plena propiedad y en parte los posee, por mitad, en proindivisión a otras personas, debe acreditarse a ésta propiedad todos los productos y cargarles lo que a los dueños se entregue, sin perjuicio de adeudar todos los demás gastos, y abonar todos lo que de ellos se obtenga.

Lo mismo que a Cultivos, puede llevarse la cuenta de parcelas, adeudando y acreditando las correspondientes cantidades.

Sobre el Duero.

A mis buenos amigos C. B. y S. R.

Son las siete de la tarde, una de esas tardes estivales en que el sol, descendiendo desde su altanero trono, viene a herir nuestras cabezas con todo el ardor de sus fulgurosos rayos.

La vida de tren y el englosinarse de luz en las ciudades grandes, le hizo oír pronto el nombre de su terruño-cuna. Apuró la copa de todos lo placeres: Mujeriego, apuesto y buen mozo, frecuentó hogares en ausencia de los maridos, y, émulo de don Juan, dejó tras de sí alguna amarga memoria.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

co, la tierra misera, la negada como una vergüenza, adquiría ahora, en la tarde quieta, proporciones de titan. Y vió el hijo ilustre, como la torre y la iglesia, como el puebluco todo, tenía una cara que le hacía guínos, tenía unas manos que le amenazaban, cerrados los puños, y como una boca enorme le decía irónica:—¿Dónde nació el artista? En Santiago de Galicia. Mi padre, un noble señor No falta en mi casa, a la puerta, un escudo...

Y la tierra misera, misera tierra gallega, Pola del Surco, ser, cuerpo, carne, le repudiaba; y le llamaba mal hijo de su suelo la bozaca enorme de Pola.

Cayó el sol tras los picachos lejanos. Pasaban raudo el vuelo, dos palomas, en el idilio de sus alas albas, de sus cuerpos juntos... Fué filósofo y artista el viajero; en el gran escenario, por batería el astro hundido, por bambalinas el cielo pardo de la tarde que fina, adoptada la apostura que hiciera de un César actor trágico, la loca, la de las tempestades y las pasiones, ahora cabeza abatida; extendiendo los brazos hacia las aves remotas, balbuceó, mas que dijo, en el sollozo largo, ahogado, cortándose:

¡Palomas, palomas que se van!

Zaragoza Noviembre 1908.

LA. IBÁÑEZ SANCHEZ.

Zaragoza Noviembre 1908.

DE

Contabilidad Agrícola por partida doble.

(CONTINUACIÓN.)

VIII

1.—Varios casos, al parecer difíciles, en las pequeñas explotaciones. 2.—Difos del ejemplo propuesto.

1. Citaremos algunos casos que puedan ocurrir en las explotaciones agrícolas, principalmente en las pequeñas, y en aquella cuya contabilidad hemos esbozado someramente.

Si el mismo dueño trabaja con su familia debe asignárseles un sueldo, por los jornales empleados, que se cargará a la cuenta correspondiente, cuyo abono correspondiente a una cuenta divisionaria de Diferencias que podría titularse gastos domésticos ó de casa, que debe llevar cuando del negocio agrícola se aspire a vivir y sea su principal ocupación.

En el caso de dar la costa—asi se dice en los pueblos—, y en ello puede estar incluido hasta los vestidos y calzado, hay que cargar a operarios el importe de tal retribución al tipo corriente de la localidad; ó por la cantidad que resulte, para lo cual, sobre todo en el caso que indicamos sería muy conveniente llevar como divisionario de Mercaderías una cuenta de Comestibles, cuyas salidas se adeudarian a otra de Negocios, que puede titularse Comidas, y en la que se harían las rectificaciones correspondientes y su saldo podría ser con cargo a operarios.

Dos casos, principalmente, distinguimos, al parecer algo difíciles, en las rentas de las praderas y a la explotación de los pinares en resinación y en la que se harían las rectificaciones correspondientes y su saldo podría ser con cargo a operarios.

Como los pinares pertenecen en parte al dueño en plena propiedad y en parte los posee, por mitad, en proindivisión a otras personas, debe acreditarse a ésta propiedad todos los productos y cargarles lo que a los dueños se entregue, sin perjuicio de adeudar todos los demás gastos, y abonar todos lo que de ellos se obtenga.

Lo mismo que a Cultivos, puede llevarse la cuenta de parcelas, adeudando y acreditando las correspondientes cantidades.

Sobre el Duero.

Aquí se siente a Dios. En el reposo de este dulce aislamiento, un profundo sentido religioso preside el pensamiento.

Tornamos a nuestra interrumpida navegación. La noche se avecina. Pebo, arrogante, recoge sus enmarañados cabellos, ocultándose tras la empinada cumbre. Los copudos álamos de las orillas doblegan su altanera cúpula impulsados por la suave brisa que refresca el ambiente que respiramos, lanzando con su incesante vaivén el adiós postrero al último rayo del astro rey...

La vida de tren y el englosinarse de luz en las ciudades grandes, le hizo oír pronto el nombre de su terruño-cuna. Apuró la copa de todos lo placeres: Mujeriego, apuesto y buen mozo, frecuentó hogares en ausencia de los maridos, y, émulo de don Juan, dejó tras de sí alguna amarga memoria.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

El tiempo transcurre veloz. La lancha, impulsada por la fuerza de los remos, se resbala con suavidad sobre las transparentes aguas cual patín que movido por una fuerza mayor rueda con extremada velocidad sobre el endurecido hielo.

ATILANO VERDADES.

Recibos talonarios para dar y tomar parte en la lotería

á 2 reales el 100

Talonarios de inquilinato de 50 y 700 hojas perforados y encuadernados

0,50 y 1 ptas. respectivamente

De España y del Extranjero.

CRÓNICA GENERAL

(De nuestro servicio particular.)

ESPAÑA

De Zaragoza

Ayer llegó a la capital de Aragón el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, de paso para asistir a la inauguración de las obras para la apertura del túnel del Somport en el ferrocarril de Canfranc.

El ministro ha visitado en la ciudad de los Sitios, la Real Sociedad Económica aragonesa y otras entidades.

En el mismo día fueron obsequiados con un banquete por el Comité de la Exposición los representantes del Municipio de París.

El acto resultó muy brillante y reinó mucha fraternidad.

Brindaron haciendo constar la cordialidad de relaciones entre España y Francia, y haciendo votos por la prosperidad de ambos países, los señores Gascón y Marín, Tejón, Aznar y Paraiso por Zaragoza, y los concejales parisienses Mrs. Audin, Douquet y Ménard. Estos prodigaron grandes elogios a Zaragoza y a su Exposición.

Madrid

Se ha verificado en Leganés una gran fiesta por la oficialidad del regimiento de León para conmemorar el 60.º aniversario del reinado de Francisco José, emperador de Austria, coronel honorario de dicho regimiento.

Al final fueron dirigidos telegramas muy expresivos de salutación al decano de los soberanos de Europa.

—Se ha estrenado con éxito en el teatro Eslava *Si las mujeres manda sen...*, obra original de los Sres. Luis Pascual Frutos y Fernández Lapuente.

El presupuesto de instrucción en el Senado.

La discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Senado, al decir de un colega, no está aún definitivamente resuelta.

Algunos senadores liberales creen peligroso hacer el *boycottage* al señor Rodríguez San Pedro.

Pretensión de agricultores.

El señor Navarro Zúñiga, representante de los agricultores de Villena, que pretenden, con justicia, se les libere de la ilegal y pesada carga que para ellos representa los dobles diezmos que se ven obligados a pagar y que los dejan en la miseria, ha recibido cartas de aquellas poblaciones, pintando el estado de excitación que reina entre aquellos agricultores, estado que puede degenerar en cuestión de orden público, si no se les atiende y se les hace justicia.

Instrucción militar

obligatoria

Cuando regrese el rey, llevará a su firma el ministro de la Guerra el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre reclutamiento.

Los puntos principales de dicho proyecto son los siguientes:

Se dará instrucción anualmente a ochenta mil hombres y el número de años obligatorio, será de quince a dieciocho, según las Cortes determinen.

Sigue la redención, pero ajustada a otras bases, fijándose las cuotas por el importe de las cédulas personales.

Desaparecen determinadas excepciones que hoy existen, y se amplían las de carácter físico, para conseguir que cuantos vayan al cuartel sean hombres sanos, robustos, etc.

La instrucción militar podrá adelantarse o retrasarse los estudiantes, para que no resulten perjudicados en sus carreras.

Las Cortes aprobarán unas bases generales y después se publicará el reglamento, muy detallado y completo, que está en estudio.

Las Cortes.

En una de las últimas sesiones, el diputado Sr. Gasset fustigó al Gobierno por la escandalosa protección que viene dispensando a la Trasatlántica.

El debate sobre este punto continuará y promete ser ruidoso.

En la sesión de anteaayer el Sr. Sol y Ortega atacó al gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo por su conducta con los industriales de aquella capital.

Defendió al Sr. Ossorio el ministro de la Gobernación.

En el Congreso continuó la discusión del presupuesto de Fomento, que fué aprobado con algunas ligeras enmiendas.

En dicha sesión continuó su discurso el diputado Sr. Irujo en defensa de los intereses agrícolas y acerca de la organización actual de los Pósitos que estima deficientísima.

El Sr. Irujo dirigió duros ataques al Gobierno por el abandono en que tiene a tan importantísima fuente de riqueza.

Le contestó el señor González Besada.

ULTIMA HORA

El «Baulero», absuelto

Ha terminado la vista de la causa seguida a Mariano Revuelta, como presunto autor de la muerte del cómico Curros.

El fallo del jurado ha sido de absoluta inculpatibilidad.

De conformidad con el veredicto, el tribunal de derecho ha absuelto al «Baulero», declarando las costas de oficio y ordenando que Revuelta fuera puesto inmediatamente en libertad.

Lo que cuesta un couplet.

A más de la detención del señor Camacho, actor del teatro Martín, por cantar un couplet alusivo al Sr. Maura, el gobernador civil de Madrid ha impuesto a la empresa de dicho teatro una multa de 500 pesetas.

Se dice, que el ministro de la Gobernación tiene propósito de llevar el asunto a los Tribunales.

El príncipe de Battemberg.

Algeciras.—Ha llegado el príncipe de Battemberg para saludar al gobernador militar. Una compañía del batallón de Ciudad-Rodrigo le ha hecho los honores correspondiente.

Los tratados se harán por bajo de la segunda columna del arancel, concertándose directamente el poder ejecutivo, sin perjuicio de aprobarlos después el Parlamento.

Deben preferirse las naciones hacia las cuales van las corrientes naturales de nuestra exportación.

Los industriales catalanes concretaban así sus pretensiones:

«Para favorecer la exportación deben los gobiernos procurar obtener de otras naciones el trato de favor por medio de convenios ó *modus-vivendi*.

«Antes de conceder a otras naciones ventajas por bajo de la segunda columna del arancel, deben éstas ser aprobadas por el Parlamento.»

El debate fué extensísimo. El diputado señor Irujo llevó a él toda la energía que le es propia y el profundo estudio de los temas que le ha valido justa reputación. El señor Grandmontagne desarrolló su doctrina con la fuerza de razonamiento y la castiza elocuencia de que nuestros lectores habrán formado idea, porque insertamos buena parte de su ponencia. El señor Allué, secretario de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y distinguido periodista valisoletano, habló varias veces con un alto concepto de la realidad.

Los intereses que representan los citados señores son los agricultores de Castilla. Levante Aragón, Unión agraria nacional, fabricantes de conservas y vinicultores riojanos.

Se probó, sin que los catalanes pudieran destruir la demostración, que el Estado protege en demasía las industrias aludidas a costa de la verdadera riqueza de España. Con admirable oportunidad recordaba el señor Allué el símil de un notable economista alemán, según el cual, la agricultura es el solar donde hallan su alimentación las naciones, y la industria es el vuelo del edificio. Mientras la industria no rebasa los límites del solar, el edificio se mantiene en perfecta solidez, pero cuando los traspasa, requiere para sostenerse la colocación de puntales; apoyados en terrenos extraños, que son los mercados extranjeros, quedando en tonces el edificio a merced de los dueños de esos terrenos, que pueden cortar esos puntales cuando lo crean conveniente. Y añadía que es necesario orientar toda la política española en sentido agrario, empezando por la inmediata reforma arancelaria y por conseguir que en la Junta de aranceles y valoraciones se dé la representación debida a la agricultura para evitar la repetición del lamentable caso ocurrido al elaborar el vigente arancel, en cuyo expediente puede verse cada partida con los votos en contra de los tres únicos agrarios que formaban parte de la junta.

El señor Irujo acusó a los industriales catalanes de querer que se lleven al Parlamento los tratados de comercio y en cambio se hagan los aranceles en el secreto de una junta donde ellos tienen absoluta mayoría.

Se hizo justicia del propósito de la admisión temporal de los productos agrícolas que tengan similares en el país y se recordó que piden la admisión del trigo solamente veintinueve fábricas de harina del litoral y se oponen a ella los cincuenta fabricantes del interior y más de cinco millones de agricultores.

El señor don Alfonso Sala hizo compatible la representación de la industria catalana que traía, con el reconocimiento de la razón de sus contradicciones. Quedó acordado que todos reclamen que la agricultura tenga en la junta de aranceles la representación nata que se otorga a la industria. Se acordó así mismo que, si la agricultura necesita de la revisión arancelaria para su prosperidad, los industriales catalanes no se oponerán a ello.

Aunque el telegrafo no había dado cuenta de estas sesiones, hemos querido recoger su sustancia que debe constituir, de hoy más, lugar preferentísimo en los programas de los partidos. Y en cuanto al partido liberal, que tiene en su historia los conceptos defendidos tan eficazmente por los agrarios, está en el caso de acometer la reforma con decisión y valentía, siendo de advertir que en España, contra lo que ocurre en otros países, el industrialismo es conservador y reaccionario y los agrarios son demócratas e innovadores de la vida pública.

De El Imparcial.

DESDE CASTILLA

No siempre han de monopolizar la atención las regiones cuya fortaleza está bien acreditada y las que luchan con ventaja en estos torneos modernos político-económicos. Las comarcas que de ordinario permanecen calladas, son también acreedoras al público comentario sobre todo, cuando muestran ansias de vida y deseos de incansante mejoramiento.

Viene hoy a nuestras manos la prensa de Castilla, abundando en entusiasmos y en invocaciones energéticas suscitadas por el Congreso de la Exportación celebrado recientemente en Zaragoza. Aunque aquel acto no hubiera tenido más trascendencia que la de mover el ánimo de los agricultores castellanos había que felicitarlos por su realización.

Los mismos agricultores se han sorprendido de su triunfo. Esperaban encontrarse solos, como en todas partes, y se vieron rodeados de una multitud de intereses que a su sombra vivían y de un sin número de colegas de todas las regiones con idénticos anhelos y con aspiraciones análogas a las de Castilla.

Con tal comunidad de ideales se han sentido fuertes y se atrevían ya a proclamar sus derechos y a defenderlos vivamente. Habían les, ante todo, esas corrientes de inteligencia que se establecieron en el último Congreso, y después, ese principio de organización que ahora se inicia y que puede ir muy lejos si se logra vencer el forzoso individualismo que caracteriza a esa clase social y que ha sido la causa fundamentalísima de su aparente debilidad y de su positiva inercia.

Hoy van cambiando las cosas; nace la esperanza entre los agricultores, y confiados en que son capaces de lograr los justos fines que apetecen, contemplan sin temor al adversario, dispuestos a luchar con él en la primera ocasión propicia.

Todavía queda mucho camino que recorrer, pero llegarán a vencerse la mayor parte de los obstáculos si ponen en su empeño los interesados toda la pasión y todo el fuego necesarios en esta clase de contiendas, y si no abandonan ni un momento los buenos propósitos que el Congreso de Zaragoza les hizo concebir.

De Heraldo de Aragón.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 4 de Diciembre de 1908.

Altura barométrica.....	771.8
Máxima del aire a la sombra.....	11.2
Id. al sol en el vacío.....	14.8
Mínima.....	0.8
Id. con reflector metálico.....	-2.0
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	5.0
Id. húmedo.....	4.0
VIENTO	
Dirección.....	S. E.
Clase.....	Calma
Recorrido en 24 horas.....	102
Estado del cielo.....	Djado.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	0.6

Día 5 de Diciembre de 1908.

Altura barométrica.....	771.5
Máxima del aire a la sombra.....	12.0
Id. al sol en el vacío.....	14.6
Mínima.....	3.6
Id. con reflector metálico.....	-0.4
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	7.4
Id. húmedo.....	6.0
VIENTO	
Dirección.....	N. N. E.
Clase.....	Violin.
Recorrido en 24 horas.....	137
Estado del cielo.....	Djado.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	0.7

VENTA En el término de Agreda, camino de Tarazona, se venden unas buenas tierras.

Para más detalles, dirigirse a J. G., Collado, 67, pral. SORIA.

Traslado de empleados.

Pidiendo justicia.

Al señor Director de Penales.

Hemos examinado detenidamente un ejemplar de la circular que, suscrita por los vigilantes del correccional de esta ciudad, enviaron éstos a sus compañeros de toda España y que tan duro castigo ha merecido de la superioridad.

Sinceramente confesamos que la referida circular nos ha parecido el lamentable amargo, pero respetuoso, dios que atraviesan una situación de penuria y se les priva la manera de mejorarla.

Como ya hemos dicho, los aludidos funcionarios, han ejercitado un derecho de petición perfectamente legal, que más que la severidad empleada, merecía la atención de sus superiores jerárquicos, a quienes iban dirigidos sumisamente ruegos muy justos por la derogación de disposiciones que los interesados consideraban, y con razón, perjudiciales.

La prueba de que no se oponen a lo que es lógico está en la misma circular que examinamos.

En esa circular proponían los vigilantes los medios para el ascenso de manera que no perjudicasen derechos adquiridos y además su afán por el trabajo y el estudio.

Y a esto se les contesta con un traslado que les irroga gravísimos perjuicios y hasta puede obligarles a situaciones especiales dentro del cuerpo, por la carencia de medios económicos para realizarlo. ¡Porque 1000 pesetas dan para muy poco, señor Rendueles!

Y todos los funcionarios trasladados son padres de familia, algunos hasta con cinco hijos.

Por humanidad solicitamos nosotros del señor Director general de Penales la revocación de una orden que ocasiona tantos y tan graves perjuicios a los interesados, que se han rendido sumisamente para el perdón de una falta que no existe.

Interpretando los deseos del Sr. Rendueles. creemos que esta nuestra súplica, que es unánime en la opinión pública, puede ser atendida.

Lo esperamos así de la caballerosidad y rectitud de intenciones que reconocemos en los señores marqués de Figueroa y Rendueles.

Se lo agradecerán un buen número de hijos que ven ahora aumentadas las tristezas de su hogar. Y esto merece siempre atención.

Ya sabemos que la petición hecha en los telegramas a que aludíamos en el número anterior, ha sido denegada. No importa. Es preciso insistir en esta petición de justicia y de humanidad puede y debe ser rectificada la primera vez.

Por nuestra cuenta, reiteramos desde aquí el ruego con el más hondo interés y la más viva simpatía.

¡Novedad!

Diccionario manual enciclopédico de la Lengua Española por Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromó. Precio en librerías, 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Sección religiosa.

Santos de hoy sábado.—Ayuno.—Santos Sabas, abad, Anastasio, Julio, Poramía, Crispín y los B. B. Jerónimo de Angelis y Simón Jempe, S. I. mártires.

La misa y oficio divino son de San Pedro

Crisólogo, obispo y confesor, con lito doble y color blanco.

Santos de mañana domingo II de advenimiento.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor, Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayorica, mártires y Anela, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica color morado.

Santos de lunes.—Santos Ambrosio, obispo y doctor, Agatón, mártir, Urbano, obispo y confesor, Martín, abad, Policarpo, mártir y Fara, virgen.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo, confesor y doctor, con lito doble y color blanco.

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días a las diez menos cuarto en la Insigne Iglesia Catedral, terminada tercera, y el lunes la segunda misa de vigilia de la Concepción de la Virgen después de Nona.

Mañana domingo, a las diez, después de cantado el Evangelio predicará en la Insigne Iglesia Catedral, el canónigo de la misma licenciado D. Hermenegildo Igea Carnicero.

También mañana domingo, a las diez y media, en la función religiosa que por la Asociación de la Propagación de la Fé, se celebra en la iglesia de San Clemente, predicará el licenciado D. Felipe Andrés González, director de la misma y canónigo de la Colegiata.

El martes, a las ocho de su mañana, se celebra misa solemne de Comunión, cantada por Asociadas hijas de María, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor.

El mismo martes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebra solemne función a la Inmaculada, a las once, en la que predicará el licenciado D. Felipe Andrés González, canónigo, asistiendo el M. I. Cabildo y el Excmo. Ayuntamiento.

ADORACIÓN NOCTURNA

Turno de guardia, San José.

Del 7 al 8 vigilia ordinaria aplicada en sufragio del adorativo Jorge de Pado, (que en paz descanse).

Noticias.

Como ya saben nuestros lectores, ha sido ponente en las secciones primera y tercera, dentro de las cuales estaba la verdadera importancia del Congreso de Exportación recientemente celebrado en Zaragoza, don Aurelio González de Gregorio.

En dichas secciones tomó parte muy activa nuestro querido amigo.

Sabemos que al ocuparnos de su labor le disgustamos ciertamente, pero aún así, queremos hacer constar que el señor Paraiso, presidente del Comité organizador de dicho Congreso, en la sesión de clausura del mismo, citó el nombre del señor González de Gregorio como uno de los que más han contribuido a formar el programa que una actualmente a todos los elementos agrícolas.

El popular periódico *Nuevo Jindama* va a poner a la venta su *Almanaque-guía turismo* para 1909.

Agradecido el colega al éxito que logró con su almanaque de 1908, ha introducido notables mejoras en el del próximo año. Analiza detenidamente el desarrollo que la fiesta de toros va adquiriendo en las repúblicas hispano-americanas, dedica una sección al discutido problema de las ganaderías y publica artículos literarios y doctrinales de distinguidos escritores. Va ilustrado con profusión de colores.

Su precio será el de dos pesetas.

Sigue publicándose en Madrid con gran aceptación, la nueva revista de espectáculos titulada *Teatros y Toros*.

El último número no desmerece en nada de los anteriores. Contiene detalladas reseñas de los últimos estrenos, una interesante entrevista con el distinguido literato señor Linares Rivas, en la que ha tratado de la creación del Teatro Nacional, retratos de autores y artistas y fotografías de escenas de las obras más aplaudidas.

Ha entrado a formar parte de la redacción de TIERRA SORIANA, el abogado del colegio de esta capital y querido amigo nuestro don Julio Soria Chamorro que se encargará, principalmente, de las materias relativas a legislación administrativa.

Conocido de todos el señor Soria, no hemos de hacer de él ningún elogio, porque podría parecer interesado y ojeáramos su modestia. Pero sí queremos hacer constar la gran complacencia que nos produce tenerle desde hoy como compañero en nuestras diarias tareas.

La cuarta subasta de los productos procedentes del proyecto de ordenación del monte «Pinar Grande» de Soria y su Tierra, de que ya dimos noticia en el número anterior, celebrarse el día 17 del actual, a las diez de la mañana, en la Dirección general de Agricultura, bajo el tipo de tasación de 528.544 pesetas que rebaja el de las anteriores subastas en 41.576.50 pesetas. Los productos objeto de la subasta son 41.576.501 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza y 15.601.899 metros cúbicos de leña.

El proyecto se halla de manifiesto en ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta provincia, y se admiten proposiciones durante las horas hábiles de oficina, en el edificio de Montes de dicho ministerio y en todos los gobiernos civiles de España.

Se exige como garantía en las proposiciones el 5 por 100 de la tasación, y se admite el depósito en metálico ó en valores públicos, al tipo medio de la última cotización oficial en el día en que se constitya.

Se ha designado el local de este Gobierno para que en el tenga lugar la elección de vocales y suplentes que constituirán la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulados conforme a lo dispuesto por el señor Inspector de Sanidad provincial.

Casino de Numancia.

En la noche del jueves se celebró una junta general con mayor concurrencia de socios que en la anterior.

Después de un animado debate en que intervinieron varios individuos de la sociedad, se votó la revocación del acuerdo adoptado en anterior reunión, por el que se elevaba la cuota mensual, conviniéndose también en que la administración se haga por el abastecedor

VOTOS DE FUERA

A propósito de un Congreso.

Hemos dado por nuestra cuenta la importancia merecida al Congreso de Exportación recientemente celebrado en Zaragoza.

Hoy transcribimos con gusto los siguientes artículos de dos importantes colegas, cuyos juicios son de autoridad.

Aunque disconformes con nuestra manera de pensar en algunos puntos de doctrina expuestos por *Heraldo de Aragón*, prescindimos de esos detalles y los damos muy honrados, íntegros a nuestros lectores.

Dichos notables trabajos significan un favorable movimiento de opinión en muchas partes respecto a cuestiones que nosotros defendemos con tesón y cariño y revela la gran importancia que se va concediendo a las cuestiones agrícolas y arancelarias.

La merecen verdaderamente y no hemos de ocultar que nos complace mucho ver que se alistan cada día nuevos defensores de una causa que es de justicia y de gran importancia nacional.

EL CONGRESO DE EXPORTACION DE ZARAGOZA

EL TRIUNFO DE LOS AGRARIOS

Aun siendo tantos y tan interesantes los temas políticos pendientes, no han de quedar sin comentario en estas columnas las sesiones celebradas por el Congreso de Exportación de Zaragoza. La magnitud de los problemas nacionales allí discutidos, se destaca con preferencia sobre cualquier otra especie de tema político. Allí han contenido las dos afirmaciones de la vida económica de España que viven en constante lucha. Nos referimos a los

industriales y a los agrarios; aquellos protegidos por el Estado; los otros, no ya abandonados, sino perseguidos con dura violencia.

El Congreso de Exportación de Zaragoza quedará en la historia del desenvolvimiento de la riqueza patria como un suceso inolvidable. La común frivolidad y el desdiseño de todos por cuanto significa la existencia y el mejoramiento del pueblo español, no serán parte a que se borren y se confundan con las notas diarias aquellas sesiones verdaderamente interesantes.

Habíase anunciado este Congreso como un acto de arrogancia de los industriales ó hablando un lenguaje más propio, como un alarde de poderío de la industria catalana y su aliada la industria siderúrgica bilbaína. Nu méricamente era muy inferior en el Congreso la representación agraria. Sin embargo, esta es la que ha triunfado merced a la razón, a la inteligencia y a la energía de sus mantenedores.

Ante todo haremos constar que este Congreso no ha sido una monótona exposición de temas. Se ha discutido con vehemencia, se ha luchado con tenacidad y ha habido momentos en que las discusiones han amenazado con degenerar en choques. Es natural que así fuera. Se contienda por la vida, se peleaba por el predominio de doctrinas en que se contiene el porvenir de la nación. Los agrarios sentíanse animados por el ojeo de las injusticias que padecen y les autorizaba el derecho de la defensa.

Las conclusiones de los agrícolas, presentadas por los señores González de Gregorio, Allué, Irujo, Estruch, Marsala, Moreno, Cemborain y Marraco, son las siguientes:

«Se impone una completa y radical revisión de las valoraciones y derechos específicos del arancel, corrigiendo las inexactitudes de aquéllas y las exageraciones de éstos, llegando a la integración de un nuevo sistema más racional y justo en consonancia con las necesidades de la economía nacional.

Debe favorecerse la exportación, celebrándose tratados de comercio con las naciones que pueden adquirir nuestros productos agrícolas y tengan industrias que los trasformen.

en lo referente al consumo, y, en todo lo demás, por el Casino.

Cámara de Comercio de Soria.

El señor presidente de la Cámara de Comercio, nuestro respetable amigo don Joaquín Arjona, nos ha remitido con atento beso la mano un ejemplar de cada una de las dos circulares publicadas por dicho organismo.

Damos un breve extracto de ellas, sintiendo que la falta de espacio nos impide publicarlas íntegras.

Se refiere una al empleo de la subvención de mil pesetas que el Estado ha concedido a la Cámara. Con ellas ha creado clases de Francés, Aritmética, Mercantil y nociones de Derecho y Legislación Mercantil.

Como se ve, ambas iniciativas son utilísimas para la capital, y seguramente obtendrán una favorable acogida.

Nuevo triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición culinaria de París y GRAN DIPLOMA DE HONOR con MEDALLA DE ORO en la Hispano-francesa de Zaragoza las exquisitas pastillas de café de Logroño, marca La cabra, que con tan crecientemente éxito vende en Soria D. Antonio Canalejo.—Collado 47.

Recomendamos a nuestros lectores exijan todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía de Burdeos, como Chocolat-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit cuya calidad y presentación son inmejorables.

Instrucción pública.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción en concepto de Jefe del ejército don Juan Alcalde Carramiñana.

—Ha sido clasificada la jubilación de don Tomás Osacar, maestro de Vellosillo, por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos, el cual debe cesar inmediatamente de su escuela.

—Se halla vacante para proveerse interinamente la escuela de Tordesal de esta provincia, con 500 pesetas de sueldo, por haberse trasladado a otra la maestra que la desempeñaba.

Servicio de TIERRA SORIANA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid 5 (15'35).

Llegada del rey.

Ha llegado, con una hora de retraso, el tren en que regresaban de Granada don Alfonso y las personalidades que le han acompañado en sus caerías.

En la estación le esperaban la familia real, el presidente del Consejo, señor Maura, el gobernador civil y gran número de elementos del mundo oficial.

Consejo de ministros.

Poco después de llegar el monarca, se ha celebrado, bajo su presidencia, un Consejo en Palacio.

El señor Maura ha pronunciado un discurso, enterando al rey del desarrollo de los debates en las dos Cámaras y de los sucesos más salientes relacionados con la política exterior.

Firma regia.

Al terminar el Consejo ha firmado el rey los siguientes decretos:

Uno, de Guerra, nombrando al Intendente de la octava región. Otro, de igual ramo, sobre suministros militares de la sexta región. De Gracia y Justicia. Dos decretos

Por verdadero exceso de original nos vemos precisados a retirar la reseña de la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento. La publicaremos el martes próximo.

Ha tomado posesión de su cargo de presidente de esta Audiencia provincial, el que fué durante algunos años teniente fiscal de la misma don Aberlardo Marroquín.

De la gestión del señor Marroquín se conservan en Soria gratos recuerdos.

Ahora nos complace tenerle de nuevo entre nosotros.

Reciba nuestro saludo y nuestra bienvenida.

Ayer ha fallecido en esta capital don Nemio Gimenez Valero, bachiller en Artes y del comercio de esta ciudad.

A la misa de entierro y conducción del cadáver, ha asistido en la mañana de hoy numerosa concurrencia, como prueba de las simpatías que el finado gozaba entre sus convecinos y amigos.

Entre estos últimos nos contábamos, y sentimos con sus desconsolados madre, hermanas y demás familia el justo dolor que en estos momentos les aflige.

Durante el próximo pasado mes de Noviembre no se ha impuesto multa alguna a la Compañía del ferrocarril de Soria ni se han recibido quejas contra la misma.

En la Excm. Diputación se celebrarán segundas subastas el día 5 de Enero próximo, para el suministro de los establecimientos benéficos de la provincia, de los artículos de consumo que a continuación se expresan.

Hospital de Soria, 10.000 kilogramos de pan de primera, entendiéndose por tal el de la mejor clase del que se expenda en esta ciudad, al precio de 0,35 pesetas kilogramo. Tipo de tasación, 2.800 pesetas, Hospicio de Soria, 2.000 idem, en las mismas condiciones. Tasación, 7.000 idem.

Hospital del Burgo, 2.000 kilogramos de carne de certero, a 1,35 pesetas kilo. Importe, 2.700 pesetas.

150 docenas de huevos, a una peseta una, importe 150 id.

5.000 kilogramos de pan de primera, entendiéndose por tal el de la mejor clase que se expenda en dicha villa, no siendo de lujo, a 0,35 pesetas uno; importe de 1.150 pesetas.

1.000 id. de patatas, sin barro ni tierra, a 0,10 pesetas uno; importe 100 id.

Hospital de Agreda, 60 docenas de huevos, a una peseta una; importe 60 id.

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal propietario de Bretún, partido judicial de Soria, que se proveerá por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos. Se admiten solicitudes por 15 días.

El señor Pl Arsuaga explicará su actitud ante el proyecto de ley de Administración local.

En honor de Moret.

Los elementos liberales están organizando un acto en honor de D. Segismundo Moret, para celebrar la actitud en que se ha colocado el ilustre orador en la discusión de los presupuestos.

¿Será cierto?

Los ministeriales han calculado que en el presupuesto que se prepara para el año próximo habrá un superávit de nueve millones de pesetas.

El viaje de Odón de Buen.

El senador solidario, señor Odón de Buen, se dispone a marchar a Valencia.

Ha declarado que su viaje a la ciudad levantina obedece a su deseo de no ser nota discordante en la actitud de las minorías del Senado en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

La patrona de la Infantería.

Los cuerpos de Infantería se disponen a festejar a su patrona la Inmaculada Concepción.

Entre los actos que han de realizar, para conmemorar la fiesta, figura la apertura de cartillas del Monte de Piedad a favor de los más aventajados huérfanos de individuos que pertenecieron al arma.

Licencia de pascuas.

Por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto sean concedidas licencias a los oficiales é individuos del Ejército que lo soliciten, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, desde el 10 del actual al 20 de Enero próximo.

Desprendimiento de tierras.

En Cepalvo, (?) pueblo próximo a Roma, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los terraplenes contiguos a un lavadero.

Como consecuencia, fueron destruidos algunos muros de dicho edificio, y al derrumbarse sepultaron entre los escombros a nueve infelices lavanderas, que han sido extraídas ya cadáveres.

Rumor desmentido.

Telegrafían desde Melilla, manifestando que es inexacto haya aparecido el tífus en el campamento establecido por nuestras tropas en Cabo de Agua.

La política en Lisboa.

Los últimos informes transmitidos desde la capital de Portugal, dicen que han sido desvanecidas, por ahora, las amenazas de crisis que rodeaban al Gabinete del rey Manuel.

Inauguración de conferencias.

En Londres, ha sido inaugurada con gran concurrencia la conferencia acerca de cuestiones de derecho internacional marítimo.

Banquete á Sánchez Guerra.

Dicen de Zaragoza, que se ha celebrado un gran banquete en honor del ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, á cuyo acto asistieron las autoridades y representaciones de todas clases.

Tiple multada.

El gobernador de Bilbao, ha impuesto una multa de 500 pesetas á la tiple señorita Calvo por haber hecho ante el público ademanes inmorales.

Llegada de buques.

Cádiz.—Han llegado á éste puerto el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Audaz», que marcharán en breve al Ferrol.

Nuevo candidato.

En las próximas elecciones por la circunscripción de Valencia, luchará enfrente del señor Lerroix, el señor Escuders, quien ha declarado que se presentará como candidato solidario.

Combates en Africa.

Franceses é indígenas.

Comunican de París, que en el ministerio de las Colonias se ha recibido un telegrama del gobernador del Africa Occidental participando que una columna de sphais que se encontraba de exploraciones, fué sorprendida por una banda de indígenas, trabando largo combate.

Los franceses tuvieron trece muertos incluso un teniente. Las tropas indígenas huyeron á la desbandada dejando sobre el campo numerosos muertos.

Fortificación de fronteras.

En Roma reina profunda expectación con motivo de los últimos debates en la Cámara de diputados. A la sesión asistió el embajador de Austria.

Mr. Tittoni reconoció la necesidad de aumentar la consignación en presupuestos para armamento y fortificación de fronteras.

Se concedió un voto de confianza al Gobierno para que proceda como estime conveniente.

Captura del Raisuli.

En las kábilas vecinas á Tánger domina gran júbilo por la captura del Raisuli.

El tunel del Canfranc.

Ha salido de París para asistir á la inauguración del tunel del Canfranc el subsecretario de Correos de Francia.

La salud del Papa.

Comunican de Roma que si bien el Papa sigue mejor, los médicos le han obligado á permanecer en cama.

La revolución en Haiti.

El general Simón ha aplazado su entrada triunfal en la capital de la república.

Se propone ser severo al juzgar los hechos.

Querrela contra dos periódicos.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el Ayuntamiento de aquella capital ha presentado ante los tribunales querrela por injuria y calumnia contra los periódicos El País y El Tiempo.

ALMODOBAR

ANUNCIOS

Anuncio Se venden á precios módicos unas 150 fanegas de tierra de secano laborable destinada á cereales, incluso varios huertos con algunos árboles de chopo; una era y casilla, un trozo de monte chaparral encima de unas 133 fanegas; una casa habitable con su buen corral, pajar y accesorios; otra casa adjunta para aperos de labranza; etc., etc.; tres parideras ó tenadas con teja; otra id. con techo de paja y otras dos más sin techumbre, radicando todo en el término municipal de Chércoles (Soria) pueblo con estación situado en la vía férrea de Valladolid á Ariza. Para tratar dirigirse en breve plazo á su dueño Miguel Bordejé en Alcubilla de las Peñas (Soria). 1-6

PUPILOS En casa de confianza, se admiten. Informarán en esta imprenta. 2

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

Prudencio Tabuenca

HORTICULTOR Paracuellos de la Ribera (Zaragoza) En este acreditado establecimiento el público encontrará escogidos géneros de las mejores procedencias en todo cuanto con la arboricultura se relaciona, con una gran economía en los precios. Para detalles y pedidos, dirigirse á Juan Cruz Rubio, Mayor, 7.—SORIA 9-10

LA MADRILENA,

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE VICENTE GARCÍA.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85; y liciores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella. Gran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUIN ORUS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Casa de más producción en Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1, —SORIA.

GRANDES ALMACENES

DE Abonos minerales.

Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa. Almacén de aceites y Colonias al por mayor, descontando los derechos de consumas á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante. Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía de los mismos.

Félix Pérez Melendo, Puente, 15. Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid. SORIA

Tip. de TIERRA SORIANA,

El coronel, á quien la fiebre y los agudos dolores que le causaban sus heridas había puesto en un lamentable estado de idiotismo, al ver á su lado á aquel joven militar abrió inmensamente sus ojos, como si quisiera reconocerle.

Sus labios temblaron de un modo nervioso, como si quisiera hablar, pero su lengua se negó á obedecerle.

—¡Vamos, en marcha! El general espera en el balcón para ver desfilar la columna—dijo el ayudante.

—Señor—exclamó Roque, dirigiendo miradas suplicantes al joven militar,—hace dos días que sigo á la división llevando en mis brazos á este infeliz compañero; pero la penosa subida de esta calle ha agotado mis fuerzas, he caído y no puedo levantarme. Mandad, pues por el amor de Dios, que me tiendan una mano amiga.

—¡Ah! ¿Con que hace dos días que caminas llevando en brazos á ese desgraciado?—exclamó con furor el oficial, lanzando una mirada terrible á los soldados.—¡A ver dos

hombres! ¡Cruzad vuestros fusiles y conducid este herido al castillo! Los facciosos obedecieron al momento.

—¡Oh! ¡Gracias, señor capitán, gracias!—exclamó Roque juntando las manos.

Y viéndose libre del cuerpo del coronel, que le agobiaba, se puso en pie.

La comitiva siguió adelante, dejando algo disgustada y mohina á la plebe, por no haber podido arrojar al barranco á aquellos dos enemigos de la religión: espectáculo grato para aquella gente desalmada que así se gozaba en los padecimientos de su prójimo.

Pero un oficial lo había dispuesto así, y era preciso obedecer, porque un ayudante del Estado Mayor de Cabrera era una persona sagrada para los morellenses.

El joven protector de los dos desgraciados siguió á la comitiva.

—¡Oh!—dijo para sí el oficial carlista.—A pesar de su traje y de la descomposición de su rostro, juraría que ese hombre es mi coronel.

has ganado sobre el campo de batalla.

—Así lo creo, señor, puesto que vuecencia se ha dignado darme los. Además, no todos los días tiene uno la chiripa de mar á un general.

—Y generales como mi tocayo Pardiñas no hay muchos. Bien muerto está.

—¡Cuerpo de Dios, y cómo se quitaba las moscas de encima con aquel brazo de alféñique y aquella carita de mujer!

Cabrera frunció el entrecejo al oír aquella broma que bien podía ser una alusión, atendido su físico delicado y enfermizo.

—Dios—dijo con gravedad y mirando fijamente á su interlocutor—no concede la fuerza y el valor solamente á los hombres fuertes y robustos.

—Ya lo sé mi general—contestó el carlista con entrecortado acento.

—El valor está en el corazón; y el corazón se pesa por arrobos ni se mide por varas.

—Es verdad, mi general—volvió á decir el coronel, á quien aquellas

—¡Los mandamientos! ¡Que diga los mandamientos!—gritaron.

—¿Pero los sabe por una casualidad?—preguntó una voz.

—Sí los sabe, se acabó la diversión—dijo otro.

La plebe vaciló entre el partido que debía tomar; pero como nunca falta un Judas ó un ingenio que piense algo contra el prójimo, se oyeron estas palabras:

—Lo que debíamos de hacer es llevarlos á la muralla, y desde allí arrojarlos al barranco de la cantera.

—Tienes razón—contestó otro.

—Así deben morir todos los que han degollado á los pobrecitos frailes—añadió la vieja.

Roque rezaba en voz baja, encomendando á Dios su alma; pero su semblante, aunque pálido y demacrado por el dolor y el cansancio, estaba sereno; el miedo no se había abrigado aún en su corazón.

Hay seres que el peligro los hace grandes y fuertes.

—¡Al barranco con ellos!—gritó uno.

—¡Eso es, al barranco!

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y á plazos.

¿QUERÉIS UN PIANO GRATIS?

En consonancia con el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el 22 del corriente, esta casa regala un piano; el precio del billete con diez números, es el de UNA PESETA.

MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LA CASA Vicente Guardia Pérez, DE MADRID

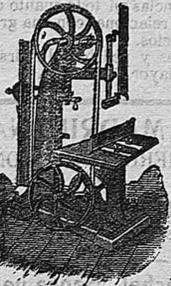
VENTA Á PLAZOS Y CAMBIOS
Pianos y Armoniums de las mejores fábricas así nacionales como extranjeras

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable á cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: D. Eduardo García Bailenilla, Collado, 67, pral. SORIA

Ventas á plazos.—Combinaciones de 36 y 48 meses.



TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2. SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.



El Gallo

Emilio Alba.
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVÍSIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

HOSPEDERÍA

DE **JOSÉ ZÚNIGA**
 Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de coches á las estaciones.—ALMAZAN.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO
 La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscrijtores.
 Economía en los precios — Resulta dos sorprendentes.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

PELLUQUERIA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

FERRERERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijóse bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE

GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est en esta Administración.

BIBLIOTECA "CALLEJA,"

Lujosos tomos de novelas de celebrados autores.—Véndense á 80 céntimos en todos los sitios.—A 60 céntimos en el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Libros de cuentos para niños.—Desde 5 céntimos DOS ejemplares.

PAPEL DE SEDA

desde 5 céntimos los 2 pliegos.

Cartas novedades en forma de telegrama, á 0,75 pesetas estuche de 50.

NOVELAS POPULARES

A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende á 30 céntimos.

EN "TIERRA SORIANA,"

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

De venta en la Librería "TIERRA SORIANA,"

—¡Sí, sí, que al cabo son negros!

—¡Herejes!

—¡Judíos!

—¡Enemigos de la religión!

—¡Al barranco! ¡al barranco!

—¡Pues bien, sí!—exclamó Roque

incorporándose un poco y lanzando una mirada de compasión á aquellos inhumanos espectadores. Arrojadlos; allí al menos terminarían nuestros males y nos evitaréis el disgusto de oír tan insensatas palabras. Arrojadlos; los pedernales que han de romper nuestros cuerpos serán menos duros que vuestros corazones.

La plebe, indignada con las palabras de Roque, como el tigre que espera una ocasión para lanzarse sobre su presa, se disponía á arrastrarles hacia el suplicio, sin que los soldados por su parte opusieran resistencia alguna, cuando un joven de unos veinticinco años de edad, de noble y altivo semblante, se abrió paso entre la muchedumbre.

Su presencia contuvo á aquellas fieras.

Vestía el uniforme de los ayudantes.

dinario los oficiales carlistas, pero se hallaba en mal estado.

Sólo en las mangas de su levita se veían nuevos y relucientes tres galones de oro.

Cabrera acabó de examinar su correspondencia y alzó los ojos en dirección al sitio donde se encontraba el coronel carlista.

—¡Coronel!—exclamó.

—¡A la orden, mi general!—le respondió el de la cuchillada, haciendo un saludo militar.

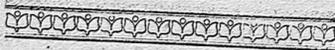
—Anoche, cuando viniste con toda la oficialidad á enterarte del estado de este rasguño—dijo Cabrera señalando á su brazo—y á felicitarme por el triunfo de Maella, te recompensé presentándome el despacho de coronel, grado ofrecido por mí en el campo de batalla.

—Es verdad, mi general; y la prueba de que he sido y seré un servidor fiel de vuestro, son estos galones.

Y el rudo soldado extendió el brazo, señalando la nueva graduación con que había sido agraciado.

Cabrera se sanrió, y luego dijo:

—Los has ganado, coronel, los



CAPITULO II

El general carlista.

Al día siguiente de la entrada de los prisioneros en Morella, á pesar de no ser más que los ocho de la mañana, y sin cuidarse de su herida, el infatigable caudillo del Maestrazgo se hallaba junto á su mesa de despacho examinando algunas cartas, de las que extractaba notas.

Un hombre algo entrado en años, de innoble y rudo continente, con una profunda cicatriz en la cara que le desfiguraba horriblemente todo el carrillo derecho y parte de la boca, se paseaba en silencio al otro extremo de la sala con los brazos cruzados.

Era fornido y de poca estatura.

Su cuello corto y ancha espalda demostraban la robustez de su cuerpo y la fuerza de sus brazos.

Su traje era el que usaban de or-

tes de Cabrera: levita azul, encima de ésta una zamarrá negra de piel de cabrito; y boina encarnada con una inmensa borla blanca, cuya franja de seda descansaba en su hombro derecho. Por su cintura se arrollaba una faja de seda blanca, como la borla, y un sable corvo colgado de unos tirantes de vaqueta.

—¿Por qué se han detenido ustedes, cuando la cabeza de la división está haciendo ya entrega de los prisioneros?—dijo en tono de mando dirigiéndose á los soldados que rodeaban á Roque y al coronel.

—Mi capitán—contestó uno de ellos—, porque á estos rebeldes no les da la gana de andar más de prisa.

El oficial lanzó una mirada á los dos desgraciados.

Cuando sus ojos se fijaron en el lívido semblante del coronel, un ligero estremecimiento alteró su noble y fría tranquilidad; pero esta impresión fué muy rápida, porque al momento volvió á quedar su semblante sereno y tranquilo como antes.